

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad, con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° FRO 33435/2016 el Sr. FRANCOIS REGINALD, nacido el 09/11/1992 en Puerto Príncipe, Haití, D.N.I. N° 95.350.850, domiciliado en calle Chacabuco 2222 - Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 15 de Mayo de 2017. Dra. Andrada, Secretaria.

\$ 45 325775 Jun. 12

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Tramite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Horacio Allende Rubino - Secretaría del Dr. Mariano H. Novelli, dentro de los autos caratulados: SANCHEZ, JUAN CRUZ c/CHAZARRETA, PEDRO A. y Ots. s/Daños y perjuicios; (Expte. CUIJ N° 21-00206226-4), se ha dictado lo siguiente: Rosario, 06 de Marzo de 2017. Agréguese los edictos acompañados. Fíjese fecha de realización de audiencia para designar defensor de oficio para la Sra. Sigismondo Elvira Clara (D.N.I. 13.966.223) en los términos del art. 597 del CPC para el día 17 de Abril de 2017 a las 12.00 horas. Notifíquese por cédula y por edictos. Dr. Novelli, Secretario.

\$ 33 325685 Jun. 12 Jun. 14

Por disposición del señor Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 4° Nominación de Rosario, Dra. Alicia Ana Galletto, Secretaría a cargo de la autorizante se ha dispuesto hacer saber al Sr. Iván Gastón Acuña, DNI 27.636.674 que se ha dictado la siguiente resolución: dentro de los autos: "MARTINEZ BELLINZANA, MARIANO c/ACUÑA, IVAN s/Apremio". Rosario, 14 de Octubre de 2015. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, por su propio derecho. Por iniciada la acción que expresa. Juez de trámite: Dra. Alicia Galletto. Al punto 2) del petitorio: autos. Cítese de remate a la parte demandada, con prevención de que si en el plazo de tres días no opone excepción legítima, se llevara adelante la ejecución en su contra. Notifíquese al domicilio real y al leal constituido en los conexos. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el oficial notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos si es que allí vive y únicamente en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación. Fdo: Dra. Barbiero, Secretaria - Dra. Galletto, Jueza.

\$ 52,50 325719 Jun. 12 Jun. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "LA CASA DEL ARTE GRÁFICO S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte: 1518/1998), mediante resolutorio Nº 1676 de fecha 02/06/17, se ha declarado la conclusión y cumplimiento -en los términos del Art. 59 LCQ- del Concurso Preventivo de LA CASA DEL ARTE GRÁFICO S.A., disponiendo el libramiento de los oficios a los registros pertinentes a los fines del levantamiento de las inhibiciones que pesaren sobre la concursada. Se ha ordenado la publicación de edictos comunicando la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Forense" por el término de un día. Se hace saber que todas las comunicaciones y oficios a los que refiere la presente habrán de librarse vencida que fuere la publicación edictual. Rosario, 06 de Junio de 2017. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 325676 Jun. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados: GÓMEZ, JUAN CARLOS s/Solicitud propia quiebra (CUIJ 21-02869757-8), por resolución Nº787 de fecha 29/05/2017 se ha dispuesto: Ampliar la resolución Nº574/17 en el sentido de: 1) Hacer saber que ha resultado designado en autos como síndico la CPN Lucia Leoni quien aceptó el cargo en debida forma y constituyó domicilio en calle Alsina 1927. 2) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el art. 89 de la Ley 24.522 en el BOLETÍN OFICIAL. 3) Fijar el día 22/08/2017 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos. 4) Fijar como fecha para que la sindicatura presente el informe individual el día 03/10/2017 y el 17/11/2017 el informe general. 5) Para el supuesto de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de ellas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación y de la contestación del impugnado si lo hubiera, en el término establecido por el art. 200 6to. párrafo de la L.C.Q. Fdo: Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 30 de Mayo de 2017.

S/C 325683 Jun. 12 Jun. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 14 Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, dentro de los autos caratulados: RAMÍREZ CARLOS DANIEL c/COMPAÑÍA CENTRAL INMOBILIARIA S.A. s/Escrituración CUIJ: 21-02859830-8, se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a Compañía Central Inmobiliaria Sociedad Anónima Técnica y Financiera para que comparezca a estar a derecho por el término de ley y bajo apercibimiento de declararla rebelde y seguir el juicio sin su representación (art. 73 CPCCSF). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días. Rosario, 01 de Junio de 2017. Dra. María Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 33 325725 Jun. 12 Jun. 14

En autos: DE SANTA CRUZ, ELSA NOEMÍ c/TUDINO, GISELA JORGELINA s/Desalojo, Expte. CUIJ

21-12610558-1 del Juzgado de Circuito N° 5 de Rosario, se ha ordenado la inscripción litigiosa del predio de calle 1° de Mayo 3761 de Rosario. Secretaría, 26 de Mayo de 2017. Dra. Almará, Secretaria.

\$ 33 325684 Jun. 12 Jun. 14

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, María Andrea Mondelli, Secretaria autorizante de la Dra. Araceli N. Stefanelli (Secretaria Subrogante), se hace saber que en los autos: "LABORATORIOS APOLO S.A." s/Quiebra; CUIJ 21-02866598-6, se ha dictado la quiebra por medio del auto N° 1419 de fecha 06 de Junio de 2017 que se transcribe: Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Laboratorios Apolo S.A., inscrita en T° 70 F° 4755 N° 256 de fecha 18/12/1989, con domicilio en Alem 2967, de la ciudad de Rosario; 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos (a los fines del art. 23 del Código Fiscal), a la Administración Federal de Ingresos Públicos, Municipalidad de Rosario, al Registro General y a quien corresponda; 3) Disponer la anotación de la inhibición general de la concursada, oficiándose al Registro General, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y demás reparticiones que correspondan; 4) Oficiar al Registro de la Propiedad Inmueble, Registro de la Propiedad Automotor, Registro de Créditos Prendarios, Registro de Buques y Aeronaves, Registro Nacional de Propiedad Industrial a los fines que informe acerca de la existencia de bienes de titularidad de la fallida; 5) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 6) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24522 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 7) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 8) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse; 9) Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; 10) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Prefectura Naval, Gendarmería Nacional, Policía Aeronáutica, Policía Federal (Delegación Rosario) y ala Dirección Nacional de Migraciones para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 11) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de la declaración de esta quiebra y de los que adquiera que adquiera hasta su rehabilitación (art. 107 ss y conc de la Ley 24522); 12) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 10 del artículo 88 LCQ; 13) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por el sr. Oficial de Justicia, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el art. 177 L.C.; 14) Para sorteo de Síndico -categoría B- designase la audiencia del día 07/06/2017 a las 10:00 hs. Diferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por parte del funcionario a designarse; 15) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el art. 132 LCQ; 16) Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. en el BOLETÍN OFICIAL; 17) Firme que se encontrara la presente, hágase saber de los autos caratulados: LABORATORIOS APOLO S.A. s/Quiebra - CUIJ 21-02876414-3; LABORATORIOS APOLO S.A. s/Quiebra - CUIJ 21-02867025-4; "LABORATORIOS APOLO S.A. s/Quiebra" - CUIJ 21-02869149-9; y "LABORATORIOS APOLO S.A. s/Quiebra" - CUIJ 21-02865926-9. Insértese y hágase saber. Firman: Secretaria Subrogante: Dra. Araceli N. Stefanelli - Jueza: Dra. María Andrea Mondelli. Rosario, 06/06/17.

S/C 325803 Jun. 12 Jun. 16

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación Rosario, Doctora Verónica Gotlieb (Jueza), bajo los autos caratulados CÓRDOBA MARÍA DEL CARMEN c/CORONEL, SEGUNDO NICEO s/Medida previa ejecutivo; CUIJ 21-02856343-1, se ha ordenado: Rosario, 16 de Mayo de 2017, Designase nueva fecha de audiencia para el sorteo de defensor de oficio para el día 03 de Julio de 2017 a las 8 00 horas bajo el apercibimiento de ley. Notifíquese mediante la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo: Lucas Menossi (Secretario), Dra. Verónica Gotlieb (Juez). Rosario, 5 de Junio de 2017. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 33 325698 Jun. 12 Jun. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 17° Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebecar, en los Autos caratulados BANCO SANTANDER RIO S.A. c/MENEGHINI ANABEL y Otros s/Demanda ejecutiva, Expte. 21-02839488-5, se hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente Resolución: Rosario 24 de Abril de 2017. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho pese de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláreselo Rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Hágase saber que el Dr. Edgardo M. Bonomelli ha sido designado como magistrado a cargo de este Juzgado. Notifíquese por edictos. Expte. Nº 58/15. Fdo. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria, Dr. Edgardo Bonomelli, Juez.

\$ 33 325770 Jun. 12 Jun. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario dentro de los autos: CIVITILLO, PEDRO ANTONIO c/ARANDA Y GOROSITO, PEDRO s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ 21-02870947-9 se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 22/05/17. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que los herederos de la demandada no han comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificados, decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su intervención en los términos del art. 597 CPCC, en función de lo cual se sorteará defensor de oficio y curador ad hoc una vez efectuada la notificación del presente. Notifíquese por edictos. Rosario, 6 de Junio de 2017. Dra. González, Secretaria.

\$ 33 325793 Jun. 12 Jun. 14

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebecar, se cita, llama y emplaza a comparecer al Juicio: SWIA TEK FRANCISCO s/Ausencia con presunción de fallecimiento; (Expte. 1019/2016) al Sr. Swiatek Francisco, nacido el día 14 de Agosto de 1891, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes durante 6 meses. Dra. Viele, Prosecretaria.

S/C 316822 Jun. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, Secretaria de la suscripta, sito en la calle Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: DÍAZ NELIDA MERCEDES s/Declaratoria de Herederos Expte Nº 21-02880301-7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Díaz Nélide Mercedes, DNI Nº 4.448.879, para que, en el plazo de hasta (30) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, haciendo valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Junio de 2017. Dra. Filippini, Secretaria.

\$ 45 325678 Jun. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, Secretaría del Dr. Sergio A. González, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Petraglia, Félix (DNI 5.924.921), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CCyC). (Autos: PETRAGLIA, FÉLIX s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02880583-4). Rosario, 05/06/2017. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 325682 Jun. 12

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELENA PAULINA LABADIE (DNI 2.822.857) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 05 de Junio de 2017. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 325699 Jun. 12 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de D'ARRIGO, ANTONIO, DNI Nº 5.973.520, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-02881482-5). Rosario, 05 de Junio de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 325677 Jun. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos LUZZI MARIO LISANDRO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02880603-2, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Mario Lisandro Luzzi DNI 8.434.172, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 5 de Junio de 2017. Dra. M. Jimena Bazán, (Prosecretaria).

\$ 45 325727 Jun. 12 Jun. 26

El Juzgado de Primera Instancia de. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos PASQUOTTI COSANI ELISA SILVIA s/Sucesión; CUIJ 21-01531632-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Elisa Pasquotti y/o Elisa Silvia Pasquotti y/o Elisa Pasquotti Cosani y/o Elisa Silvia Pasquotti Cosani, DNI 5.557.993, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 2 de Junio de 2017. Dra. M. Jimena Bazán (Prosecretaria).

\$ 45 325726 Jun. 12 Jun. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Marisa M. Malvestiti, dentro de los autos caratulados: PEREYRA ALBERTO EDUARDO s/Sucesorio; Expte. N° 126/17 CUIJ 21-02876204, llama a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante del Sr. Alberto Eduardo Pereyra DNI N° 8.444.217, por el término de 10 para que dentro de los 30 siguientes se presenten en autos quienes pretendan invocar derecho. Secretaria. Rosario, de 2017. Dra. Cossoovich, Secretaria.

\$ 45 325778 Jun. 12 Jun. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: ALEGRE ERNESTO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02881391-8, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ernesto Alegre, para que vengan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 6 de Junio de 2017. Lorena Andrea González, Secretaria.

\$ 45 325771 Jun. 12 Jun. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados BRESSAN, GUSTAVO ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ 21-02875547-0, cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Gustavo Alberto Bressan, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Junio de 2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 325802 Jun. 12 Jun. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados SAINZ, EDUARDO FELIX JOSE s/Sucesorio; CUIJ 21-02881216-4, cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Eduardo Felix José Sainz, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Junio de 2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 325795 Jun. 12 Jun. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados SCARPONI, PABLO MINDO Y OTROS s/Sucesorio; CUIJ 21-02880876-0, cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Pablo Mindo Scarponi y Elsa Zulema Antonelli, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Junio de 2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 325796 Jun. 12 Jun. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados CHAINA, AMADEO EMILIO s/Sucesorio; CUIJ 21-02880540-0, cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Amadeo Emilio Chaina, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Junio de 2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 325804 Jun. 12 Jun. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GONZALEZ, CARLOS FELIPE s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02879176-0, cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Carlos Felipe González, por el término

de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Junio de 2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 325797 Jun. 12 Jun. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados CURBELLO, GRACIANA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-01526004-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Marcelli Alejandro José (DNI 2.295.021), y de Curbello Graciana Rafaela (DNI 587.279), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Junio de 2017. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 325714 Jun. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados ALCOHOLADO, MANUEL y Otros s/Sucesorio; Expte. 21-002880501-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alcoholado Manuel (DNI 3.691.316), y de Alcoholado Edgardo Luis (DNI 16.728.184), y de Baratti Nilda Elvira, (LE 3.211.615), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Junio de 2017. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 325712 Jun. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados GONZALEZ, RITA VIRGINIA y Otros s/Sucesorio; Expte. 21-02879336-4, llama a los herederos, acreedores o legatarios de González Rita Virginia (DNI 7.148.865), y de Russo Prospero (DNI 3.677.820), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Junio de 2017. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 325710 Jun. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados ARAMBERRI, ANITA JUANA s/Sucesión Testamentaria; Expte. 21-002861995-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Aramberry Anita Juana (DNI 5.567.409), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Junio de 2017. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 325707 Jun. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados CHAVES, HECTOR FABIAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02880873-6, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Chaves Héctor Fabián (DNI 17.413.475), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Junio de 2017. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 325706 Jun. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados GIOVINETTO, NELIDA NORMA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02868543-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Giovinetto Nélide Norma (DNI 5.784.606), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Junio de 2017. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 325705 Jun. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados SALIMEI, EMMA MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02877310-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Salimei Emma María (DNI 5.562.214), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Junio de 2017. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 325703 Jun. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados JABIB, JESUS s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02879572-3, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Jabib Jesús (DNI 3.745.176), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 6 de Junio de 2017. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 325702 Jun. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados BRANDA, MARIA DIODILDE s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02866161-1, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Branda María Diodilde (DNI 1.838.577), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Junio de 2017. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 325701 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CANAVES, ANGELA y Otros s/Sucesorio; 21-02880828-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Balleter y doña Angela Canaves, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31/05/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 325731 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MUÑOZ, ANDRES s/Declaratoria de Herederos; 21-02880471-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Andrés Muñoz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/06/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 325730 Jun. 12

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber a Ferreyra Saturnino y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el Lote 2 de la Manzana 32, Dominio inscripto al Tomo 154, Folio 236, Nro. 91.784 Dpto. Gral. López, e identificado con la PII Nro. 17-06-00-367616/0003-4, dentro de los autos: SUAREZ MONICA ALBINA c/FERREYRA SATURNINO s/Usucapión; (Expte. Nro. 276/17), en trámite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra.

Sylvia C. Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, lo siguiente: Firmat, 19 de Mayo de 2017. Atento el informe que antecede, y no habiendo comparecido el demandado, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de Abogado de Oficio para el día 21/06/17 a las 10 hs. por ante éste Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 276/16). Firmat, 29 de Mayo de 2017. Laura M. Marco, secretaria.

\$ 99 325807 Jun. 12 Jun. 14

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos NVO. BANCO DE SANTA FE SA c/BACALINI HUGO J. s/Demanda Ordinaria; Expte. 760/10 por auto N° 1165 de fecha 20 de Septiembre de 2011, se cita y emplaza a la parte demandada para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se decreta la inhibición general hasta cubrir la suma de \$ 100. Por auto N° 935 de fecha 12 de Mayo de 2015 se lo declara rebelde y se ordena proseguir el juicio sin su representación. En fecha 07 de Octubre de 2016, se corre traslado de la demanda y por decreto de fecha 11 de Abril de 2017 se dispone publicar edictos a fin de emplazar al demandado y notificarlo de lo actuado en autos (Art. 73 del CPCCSF). (Fdo. Dra. Clelia Carina Gómez, Juez; Dr. Agustín M. Crosio, Secretario). Casilda, 31 de Mayo de 2017. Dr. Agustín M. Crosio, Secretario.

\$ 33 325789 Jun. 12 Jun. 14

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados MOCCHETTI, PATRICIA ISABEL s/Quiebra Pedida por acreedor; (Expte. N° 355/2016) mediante auto N° 1793 de fecha 6 de Diciembre de 2016, se ha declarado la quiebra de Patricia Isabel Mocchetti DNI N° 22.787.478, con domicilio en calle Urquiza N° 1444 de la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. Entreguen los terceros y la parte fallida los bienes de este al Síndico, y dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio, y la documentación relacionada con su actividad. Intímase al deudor para que cumplimente los requisitos a que se refieren los artículos 86 y 11 de la LCQ. Prohíbese hacer pagos a la parte fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o a quienes tengan derechos a ejercitar contra el fallido, que se ha diferido la fijación de la fecha hasta la cual podrán presentarse las solicitudes de verificación de los créditos ante el síndico, y las fechas para la presentación de los informes individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designarse conjuntamente con el nombre y domicilio de dicho funcionario. Secretaría: Dra. Sandra González.

Casilda, 22 de Marzo de 2017.

S/C 325681 Jun. 12 Jun. 16

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Familia del Distrito Judicial 7 de Casilda, Dra. Luz Mariela Alvarez, Secretaría del autorizante, en autos: CUELLAR, MARÍA CRISTINA s/Adopción con Fines Integrativos; Expte. Nro. 137/2017, cítese y emplácese a la Sra. María Alejandra Lurach, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Luciano Ballarini (Secretario). Casilda, 11 de Abril de 2017. Dr. Ballarini, Secretario.

S/C 325680 Jun. 12 Jun. 14

Dentro de los autos caratulados: MONTES JOSÉ ANTONIO c/PORRO, JORGE DANIEL y Otros s/Demanda Ordinaria; Expte. 563/2016, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nom. de Casilda, a cargo de la Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del Dr. Agustín M. Crosio, conforme al Art. 597 del C.P.C.C. Sta. Fe, se ha dispuesto emplazar por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos de los Sres. Héctor Jorge Raúl Porro y Víctor Hugo Alcides Porro, a efectos de que comparezcan a este juicio a hacer valer sus eventuales derechos. Casilda, 5 de Junio de 2017. Agustín M. Crosio, secretario.

\$ 33 325769 Jun. 12 Jun. 14

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 7 de la 2da. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de JULIO DUARTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 1 de Junio de 2017. Sandra S. González, Secretaria subrogante.

\$ 45 325734 Jun. 12

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 7 de la 2º Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de RICARDO JOSÉ SMIGLIANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 1 de Junio de 2017. Sandra S. González, secretaria subrogante.

\$ 45 325736 Jun. 12

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 6, 2da Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Jueza, Secretaría del Dr. Mariano Jesús Navarro, se hace saber que en los caratulados: LARRAMENDI JORGE A c/QUIEN RESULTE PROPIETARIO y/o SE CONSIDERE CON DERECHOS s/Inmueble s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nº 245/14, se hace saber que se ha resuelto lo siguiente: Nº 1476. Cañada de Gómez, 27 Oct 2016. Y Vistos:(...) Resulta:(...) Resuelvo: I) No hace lugar a la presente demanda de prescripción adquisitiva. II) Imponer las costas a la vencida conforme Art. 251° del CPCCSF; III) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto quede firme la presente y se practique estimación de los mismos por parte de los de los interesados. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 245/14) (8-2) (M). Firmado. Dra. María Laura Aguaya, Jueza; Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario. Inmueble registrado bajo partida Nro. 13-02-00-176416/0000-7 de la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe, sito en la manzana 32, intersección de calles Ituzaingó y Rivadavia, superficie 972 m2. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 52,50 325792 Jun. 12 Jun. 16

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados PEREYRA, ADOLFO c/CHIAVON, CARLA LEONELLA y BIANCA RENE s/Revocación de la Donación; Expte. 459/12, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de esta ciudad, a cargo de la Señora Jueza Dra. Griselda Ferrari, Secretaría Dr. Mauro Bonato, conforme lo dispuesto por el Art. 67 del C.P.C.C modificado por Ley 11.287, se cita a los herederos y legatarios, de don Adolfo Pereyra, DNI Nº 6.106.244, por el término de treinta (30) días, para que comparezcan por este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 23 de Mayo de 2017. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 33 325696 Jun. 12 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados: MARTINEZ MIGUEL DARIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 492/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Miguel Dario Martínez, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 31 de Mayo de 2017. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 325694 Jun. 12 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados CAÑETE ROBERTO FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 991/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Roberto Francisco Cañete, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 31 de Mayo de 2017. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 325693 Jun. 12 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados ALFONSO MARIA RAMONA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 761/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Ramona Alfonso, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 31 de Mayo de 2017. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 325692 Jun. 12 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe; a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez); Secretaría del Dr. Mauro R. Bonato, dentro de los autos caratulados PACINI, JORGE BASILIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1027/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. Jorge Basilio Pacini, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Mayo de 2017. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 325691 Jun. 12 Jun. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, secretaria del Dr. Mauro Bonato, dentro de los autos caratulados: GIMENEZ, JOSE MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 880/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don José María Giménez, por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 19 de Mayo de 2017. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 325695 Jun. 12 Jun. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, en los autos caratulados: ORFEI HUMBERTO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 893/16), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Humberto Orfeo, D.N.I. N° 2.264.756, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 26 de Mayo de 2017. Secretaria Dr. Mauro R. Bonato.

\$ 45 325689 Jun. 12 Jun. 26

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti (Secretaria Subrogante), dentro de los autos caratulados: SPADA, ANTONIO s/Sucesorio; (Expte. 333/2017), se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. Antonio Spada, para que comparezcan a estar a derecho por el término de cinco días y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 8 de Mayo de 2017. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 325704 Jun. 12 Jun. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría bajo la subrogancia de la Dra. Luciana P. Parenti; se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho

sobre los bienes de la herencia de doña MARTA BEATRIZ GALLO, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 518/2017. Rufino, 31 de Mayo de 2017. Luciana P. Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 325728 Jun. 12 Jun. 16

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Leandro Carozzo, y dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCÚE c/ALVAREZ, LUIS MANUEL y Otro s/Apremio; (Expte. Nro. 1558/2015), se ha dispuesto notificar por edictos al Sr. Alvarez, Luis Manuel, y/o herederos y/o legatarios, y/o acreedores de la siguiente Resolución: Nro. 1946, T° 84, F° 141. Y Vistos:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda, y ordenando en consecuencia, llevar adelante la ejecución contra el Sr. Luis Manuel Alvarez, con domicilio en la calle Brown 308 de Rosario, y/o herederos, y/o legatarios y/o quien resulte responsable del inmueble ubicado en la jurisdicción de Melincué, manzana "U" lote 2, identificado con la PII Nro.17-09-00-370441-0002-4, inscripto en el Registro General de Rosario al Tomo 196, Folio 357, Nro. 79579, por la suma de pesos cinco mil doscientos ochenta y cinco con 09/100 (\$ 5.285,09), con más los intereses devengados conforme a la tasa activa mensual del Banco Nación para las operaciones de descuento, desde el vencimiento de la obligación hasta su efectivo y total pago. 2) Costas al demandado. 3) Difiérase la regulación de honorarios, hasta tanto se practique y quede firme la correspondiente planilla de capital, intereses y gastos causídicos. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 8 de Noviembre de 2016. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 325704 Jun. 12 Jun. 16

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello, la Secretaria que suscribe comunica que dentro de los autos caratulados A.P.I. c/BARBICH ADRIAN D. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1232/14, en trámite por ante este Juzgado se ha dictado el auto que en su parte resolutive se transcribe para su conocimiento y demás fines legales: N° 1466 - Rosario, 07 de Octubre de 2015. Y Vistos:..., Y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Barbich Adrián Diego, hasta tanto la acreedora se haga integro cobro del capital reclamado de pesos diez mil doscientos treinta y siete con 37/100 (\$ 10.237,37) con mas los intereses legales correspondientes desde la fecha de la liquidación y hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial N° 1560/91, Art. 130 del Código Fiscal y Resolución del Ministerio de Hacienda y Finanzas al respecto vigente a la fecha de la sentencia, con mas las costas (Art. 251 CPC) a la accionada. Los honorarios serán regulados oportunamente. Insértese y hágase saber. Firmado Dr. Vicente Militello (Juez); Dra. Lidia Barroso (Secretaria). Juzgado 1ra. Inst. de Circuito de Venado Tuerto. 30 de Noviembre de 2017. Lidia Barroso, secretaria.

S/C 325785 Jun. 12 Jun. 16

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, la Secretaria que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Pilar Romero, D.N.I. 2.942.794, para que dentro del término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ROMERO, PILAR s/Sucesorio; Exp. N° 790/2016. Venado Tuerto, 20 de Abril de 2017. Andrea G. Chaparro, secretaria. 31 de Mayo de 2017.

\$ 45 325780 Jun. 12 Jun. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Gerardo Luis Juan Valle (L.E. N° 6.124.075), para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: VALLE, GERARDO LUIS JUAN s/Sucesión; (Expte. N° 238/2017). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 17 de Mayo de 2017. Dra. Andrea Chaparro, Secretaria; A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 325790 Jun. 12 Jun. 16
